



RESOLUCION No. 0977-AD-87

Lima, 13 de NOVIEMBRE de 19 87

Visto el Exp. N° 7739-87 sobre donación de material deportivo de la Firma B y E Malachowski S.A. a favor de la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo;

CONSIDERANDO :

Que, la Firma B y E Malachowski S.A. están donando 14 llantas

Sliak	7 Llantas Firestone 21. x 7.5	13
	4 Llantas Firestone 24.0x 11.	16
	3 Llantas Firestone 23.5x 10.	15

que aparecen detalladas en la Carta de Donación que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, el Instituto Peruano del Deporte de conformidad con el Art. 9° inc. 19 de la Ley General del Deporte-Decreto Legislativo 328, está autorizado para aceptar donaciones de personas o instituciones nacionales o extranjeras en favor del Deporte Nacional;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, de la Dirección Ejecutiva Nacional y la Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE :

Artículo 1º .- ACEPTAR LA DONACION que realiza B y E Malachowski S.A. a favor de la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo de

	7 Llantas Firestone 21. x 7.5.	13
	4 Llantas Firestone 24.0x 11.	16
	3 Llantas Firestone 23.5x 10.	15

detalladas en la Carta de Donación, que forma parte integrante de la presente Resolución. Dicho embarque se despachará por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez".

Artículo 2º .-La Federación Peruana de Automovilismo Deportivo procederá a inventariar los bienes donados, los cuales quedarán bajo su permanente custodia y depósito y bajo responsabilidad de su Junta Directiva y el control de la Inspectoría General del Instituto Peruano del Deporte

La baja de cada uno de dichos bienes donados será previamente autorizado por la mencionada Inspectoría General.

Regístrese y comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado
VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO

Jefe del IPD

OCD/EMV
rf.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de la Firma B y E MALACHOWSKI S.A., Federación Peruana de Automovilismo Deportivo.



INFORME N° 296 OAJ-87

AL SENOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente de registro N°. 7739-87, la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo, manifiesta que la Firma B Y E Malachowski S.A., ha realizado la donación consistente en (14) Llantas Firestone, material deportivo referido en la Carta de Donación. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo a los incisos 10 y 19 del Art. 9° del D.L. N°. 328, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas y de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación realizada en el extranjero por la Firma B Y E MALACHOWSKI S.A., consistente en :

- 7 Llantas Firestone 21. x 7.5	13
- 4 Llantas Firestone 24.0 x 11.	16
- 3 Llantas Firestone 23.5 x 10.	15

con destino a la Federación Peruana Automovilismo Deportivo, para ser utilizada por la mencionada federación en la práctica de dicho deporte, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez". Asimismo esta Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de Aceptación de las mencionadas donaciones sean transcritas a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez días de su expedición, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328, Ley General del Deporte y Art. 69° de su Reglamento aprobado por D.S. N°. 007-86-ED y Art. 57° del D.L. N°. 398-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1987.

Lima, 13 de Noviembre de 1987

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/87
TVM/sm
Exp. 7739



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 556-DINADAF-87

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
 A : JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
 ASUNTO : Donación de llantas.
 REF. : Expedientes 7739 - 7740 y 7741.
 FECHA : 12 de Noviembre de 1987.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de hacerle llegar los expedientes de la referencia, mediante -
 los cuales la Federación Peruana de Automovilismo De-
 portivo está recibiendo donaciones por parte de las
 siguientes firmas :

B. y E. Malachowski S.A. 14 llantas
 J. Cordano Automotores S.A. 12 llantas Slick
 J. Cordano Automotores S.A. 12 llantas slick

Agradeceré que por la Oficina de Asesoría Jurídica
 emita el informe legal correspondiente.

La Dirección a mi cargo opina favorable las donacio-
 nes recibidas por la Federación Peruana de Automov*l*-
 lismo Deportivo.

Atentamente,

ARS. CARLOS MORA SALA
 Director Nacional de Deporte
 de Afiliados



CMS/DINADAF
 OCD.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE: <i>1977 A2-87</i> FED • PER • AUTOMOVILISMO DEP •		NUMERO	
— IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		REF: <i>02. 2477 PRAD-87-CE de</i>		9.11.87	
		ASUNTO: <i>se gestione resolución de donación de 14 llantas slick, donado a favor de los neyry bradley y Luis pr...</i> <i>de la firma B.Y E. Malac...</i>			
Fecha de INGRESO: <i>12.11.87</i>					
Hora: <i>10.00 AM</i>					
Numero de Folios: <i>(103) FOLIOS</i>					
Registrado por: <i>Ramos</i>					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:		5	
Hora					

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:		4	
Hora					

Pase a: <i>UASA</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>OR</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: <i>Luis B</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha <i>12/11/87</i>		Observaciones:		3	
Hora <i>4:30</i>					

Pase a: <i>O. CSA</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>[handwritten]</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: <i>[handwritten]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha <i>12/11/87</i>		Observaciones:		2	
Hora					

Pase a: <i>DINADAF</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: <i>OTD</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: <i>[handwritten]</i>		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	03	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha <i>12.11.87</i>		Observaciones:		1	
Hora					



federación Peruana de Automovilismo Deportivo



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
UNU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Abastecimientos
4:30 12 NOV. 1987
1281
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración
1912 NOV. 1987
4186
RECIBIDO

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
7739
12 NOV. 1987
Hora L.P.D. Firma
RECIBIDO

Lima, 9 de noviembre de 1987

Señor
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes del
I.P.D.
Presente.-

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 12/11/87
Firma

Estimado Señor :

Con el presente le acompañamos la solicitud presentada por nuestros deportistas afiliados Sres. HENRY BRADLEY U. LUIS J. BROGGI, para recibir la Donación de 14 Llantas Sliak, de la firma B. y E. MALACHOWSKI S.A. para competencias de circuito - que le permitan participar en nuestro Calendario Oficial.

Esta Federación considera pertinente aceptar la DONACION en referencia, que permite la mayor practica de nuestro Deporte.

Atentamente,



.....
HENRY BRADLEY UNZUETA
Presidente

Handwritten notes:
Pake OQA
Tramite de la B. y E. Malachowski
12-11-87



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02
dos

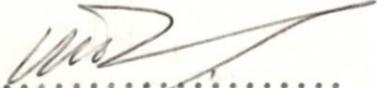
Lima, 9 de noviembre de 1987

Señor
PRESIDENTE DE LA FEDERACION
PERUANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
Presente.-

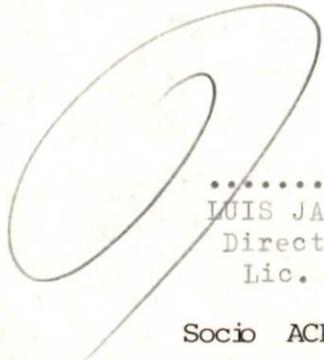
Estimados Señores :

Adjunto a la presente sirvanse encontrar original y copia de carta de la firma B. E. MALACHOWSKI S., esta carta ampara Donación de 14 LLantas Sliak, por la firma antes mencionada.

Mucho agradecerse se sirvan tramitar ante el -- Instituto Peruano del Deporte, las gestiones de Ley para su respectivo ingreso al País.


.....
HENRY BRADELY UNZUETA
Lic. 002 FIA
Socio ACP # 539




.....
LUIS JAVIER BROGGI
Director General
Lic. 123 FIA
Socio ACP # 1734

Socio 539



**B. y E.
Malachowski S.A.**

MIGUEL DASSO 176 - SAN ISIDRO
TELEFONOS: 419051 - 409996

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentari
FOLIO No 03
7 RE S

Lima, 9 de noviembre de 1987

Senor
HENRY BRADLEY UNZUETA
Presidente de la Federación
Peruana de Automovilismo Deportivo
Presente.-

Muy señor nuestro :

Por medio de la presente nuestra Compañia ha
desidido Donarles Material Deportivo consiste en 14 LLantas Sliak
para competencia :

7	LLantas	Firestone	21. x 7.5	13
4	LLantas	Firestone	24.0 x 11.	x 16.
3	LLantas	Firestone	25,5 x 10.	x 15.

Esperando colaborar con el mejor desarrollo -
del Deporte.

Sin otro particular quedamos de Ud.

Atentamente,

.....
LUIS JAVIER BROGGI
Director General .